

La jornada 30 de julio 2002

Ana de Ita

¿Quién teme al libre comercio?

La estadounidense Ley Agrícola 2002 deja ver las tramoyas de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Estados Unidos, campeón en el discurso del "libre comercio" y promotor de la liberalización agrícola en contra de la Unión Europea y de Japón, aumentó sus subsidios a la agricultura para los próximos 10 años hasta 183.5 miles de millones de dólares (67 por ciento).

George W. Bush, bajo la premisa de que "el comercio salvará a América", buscó fortalecer las decaídas exportaciones agrícolas de su país de las que depende 25 por ciento del ingreso de sus productores. La anterior ley de 1996, para adecuarse a los compromisos de la OMC, sustituyó los pagos de deficiencias y precios objetivo (parecidos a los precios de garantía mexicanos), por apoyos directos, similares a Procampo. La ley de 2002 suma los apoyos directos a los pagos de deficiencias y garantiza un precio objetivo a través de nuevos pagos contracíclicos. El monto incluye los subsidios de emergencia por pérdidas de mercado que Estados Unidos otorgó desde 1998, sin que nada le impida instalar otros apoyos de emergencia. Actualiza las superficies cultivadas y los rendimientos que en la anterior estaban congelados, de ahí que su propio Departamento de Agricultura pronostique un aumento de la producción derivado de la nueva ley. Mientras los productores de Estados Unidos tendrán un precio objetivo garantizado mediante subsidios, los precios de mercado se reducirán aún más al aumentar la producción. Los comercializadores y procesadores podrán comprar a precios inclusive menores a los costos de producción, e inundar los mercados internacionales.

El grueso del aumento de los subsidios -48.5 miles de millones de dólares- se destinará a los programas por producto en apoyo a ocho cultivos: algodón, trigo, maíz, sorgo, arroz, cebada, avena y soya.

México, entre los principales afectados

México será uno de los principales países afectados por la Ley Agrícola 2002. A raíz del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN) se ha consolidado como uno de los principales mercados para las exportaciones de granos básicos y oleaginosas de Estados Unidos: cerca de 3 mil 500 millones de dólares el año pasado. México es el primer importador de algodón, el segundo mercado para maíz y el tercero para trigo y soya. En 2003 México tendrá un mercado totalmente libre con Estados Unidos para siete de los ocho productos subsidiados por la Ley Agrícola 2002, con excepción del maíz, que puede mantener una protección si el gobierno mexicano decide por fin cambiar de política y proteger la producción nacional. Los subsidios agrícolas de Estados Unidos amplían la brecha de falta de competitividad de los productores nacionales, quienes enfrentarán una mayor presión de importaciones baratas de granos básicos y oleaginosas en competencia desleal por el mercado interno. Para Javier Usabiaga, secretario de Agricultura, la solución "no es el cierre de fronteras o impuestos compensatorios, cuyos efectos son temporales, sino lograr el desarrollo de los productores para hacer su actividad viable, rentable y competitiva en el largo plazo".

"No se trata de defender a los productores a que tengan una muerte lenta y segura; se trata de hacerlos viables para que puedan seguir ejerciendo sus actividades" (12/07/02). Sin modificar los compromisos agrícolas del TLCAN y la OMC, la competitividad de los productores mexicanos es imposible, pues con alrededor de 500 dólares de subsidio per cápita anual, compiten con los 9 mil dólares de subsidio por productor de Estados Unidos y los 5 mil 600 de los europeos.

El pasado 26 de julio, la Unión Europea y Japón rechazaron la propuesta estadounidense para realizar una profunda reforma del sector agrícola en un periodo de cinco años. Esta propuesta cae como chile en la herida y confirma la hipocresía de Estados Unidos, que pretende reducir el promedio de los aranceles internacionales de 62 a 25 por ciento, enfrentando directamente la protección de la Unión Europea y Japón, mientras ya garantizó altos subsidios a sus productores. Incluye también la eliminación de los subsidios a la exportación, en los que no considera los efectos de los subsidios internos en la reducción artificial de los precios internacionales, ni los programas de apoyo a sus exportaciones con créditos blandos. Exige eliminar las empresas estatales de comercialización, como el Consejo Canadiense de Trigo, por considerar que abusan de su condición de monopolio, mientras fortalece el control del mercado agrícola sin restricciones por sus gigantes transnacionales. Estados Unidos manipula a su favor los mecanismos de la OMC, Europa y Japón le cierran la puerta, mientras México continúa con su fe ciega en el "libre mercado".